



Que tus hijos no crezcan sin conocer el verde de su planeta

Anónimo.

El "Día del Árbol" se celebra en Colombia el 29 de Abril. Es una fecha para concientizar a la gente sobre la necesidad de proteger las superficies arboladas. Una jornada dedicada a plantar árboles en diferentes lugares, para frenar los efectos del cambio climático y la tala indiscriminada.

El "Día Nacional del Árbol" comenzó a celebrarse el 12 de Octubre, pero un decreto del año 1941 decidió conmemorarlo el 29 de Abril. Los árboles son los mejores aliados, pues captan y recargan las fuentes de agua, liberan el oxígeno y capturan el dióxido de carbono. Por esa razón hay que fomentar una conciencia de protección, conservación y restauración de los bosques, haciendo un buen uso de los recursos naturales.



En fechas como estas, aprovechamos la oportunidad para hacer la reflexión de los servicios que prestan los árboles ante situaciones ambientales que afectan a la humanidad, caso específico del calentamiento global y la disminución de la calidad y cantidad de agua, que día a día muestran sus efectos negativos para los seres humanos. Pese a que se hacen esfuerzos de todas las magnitudes, lo cierto es que, ninguno de ellos reemplaza la función de captura de dióxido de carbono, ni de regulación del ciclo hidrológico

que tienen los árboles como acción esencial para la fotosíntesis y desarrollo en crecimiento de los mismos.



En el mundo en general y en lo que respecta a nuestro país el establecimiento y mantenimiento de los árboles debería ser una actividad permanente en el tiempo y no el producto de acciones dirigidas por las entidades del gobierno en los diferentes niveles y con acciones específicas como los mecanismos de desarrollo limpio, protección de cuencas hidrográficas y nacientes. Los árboles son uno de los principales sumideros de carbono, al absorber el dióxido de carbono (CO2) y fijarlo en forma de biomasa. La obligación de sembrar un árbol debería ser parte de cada uno de los seres humanos, como actividad innata que persigue perpetuar la vida misma.

Así que, aprovechamos este día para invitar a todos los colombianos a participar voluntariamente, sembrando y manteniendo un árbol, como una forma de ayudar a frenar el deterioro de nuestro medio ambiente.

El Consejo Superior de la Judicatura viene desarrollando una política institucional orientada a generar un compromiso a nivel de todos los Despachos Judiciales sobre el ahorro de papel y como líder de este proceso tiene el ánimo de contribuir con el fortalecimiento y el bienestar integral del medio ambiente, mediante el ahorro de papel.